

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

En Quito a los 06 días del mes de abril del 2015, a las 08h00 horas, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante y Bustamante, ubicadas en la Av. Patria E4-69 y Av. Amazonas, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Los socios de manera unánime deciden que para esta ocasión actué como Presidente de la Junta el señor Mario Alejandro Flor y como Secretario Ad-Hoc de la misma el señor Carlos Armando Moncayo Ottati.

Se procede por secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía, con la asistencia del señor Mario Alejandro Flor en su calidad de representante de las compañías BUREAU VERITAS S.A., BUREAU VERITAS INTERNATIONAL S.A.S., BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING S.A.S. y SEDHYCA SARL, resolviendo en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar la siguiente agenda:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
2. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
3. **Conocer y aprobar el informe de auditoría externa para el año fiscal 2014.**
4. **Conocimiento y aprobación para del pago de Dividendos de los Ejercicios Económicos 2004, 2010, 2011 y 2013.**
5. **Conocimiento y aprobación de la distribución del saldo de la cuenta de Utilidades Retenidas correspondientes a los dividendos de los ejercicios económicos 2011 y 2012.**
6. **Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
7. **Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**
8. **Conocer y resolver respecto del nombramiento del Presidente de la Compañía.**
9. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.**
10. **Nombramiento de un auditor externo para el ejercicio económico del año 2015.**

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Secretario Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa para el año fiscal 2014.

Por secretaría se da lectura al informe de auditoría externa presentado por la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación para del pago de Dividendos de los Ejercicios Económicos 2004, 2010, 2011 y 2013.

El Gerente General toma la palabra y comunica a los accionistas que se cancelaron los dividendos por el ejercicio económico del 2013 conforme al Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 16 de Junio del 2014, así como los siguientes valores, por concepto de pago de dividendos de los ejercicios económicos 2004, 2010 y 2011 durante el ejercicio 2014:

Ejercicio Económico	Monto
2004	(7.236,80)
2010	216.667,98
2011	300.568,82
Total	510.000,00

En virtud de lo expuesto se solicita la aprobación de los accionistas a los pagos efectuados por concepto de dividendos de los años 2004, 2010 y 2011, conforme al porcentaje de acciones suscritas y pagadas que cada accionista tenga en la compañía. La Junta General, después de deliberar, resuelve por unanimidad aprobar al Gerente

General los pagos realizados por concepto de dividendos, conforme al porcentaje de acciones suscritas y pagadas que cada accionista mantiene en la compañía.

5. Conocimiento y aprobación de la distribución del saldo de la cuenta de Utilidades Retenidas correspondientes a los dividendos de los ejercicios económicos 2011 y 2012.

El Gerente General toma la palabra e informa a los accionistas en la cuenta de Utilidades Retenidas se encuentran seis mil setenta y un dólares de los estados Unidos de América y doscientos cuarenta y siete mil seiscientos veinte y nueve dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y nueve centavos, correspondientes a los años 2011 y 2012. En virtud de lo expuesto solicita que la Junta apruebe la distribución de los mencionados saldos de acuerdo al porcentaje de acciones suscritas y pagadas que cada accionista mantenga en la compañía. La Junta General, después de deliberar, resuelve por unanimidad resuelve aprobar la distribuciones de utilidades retenidas correspondientes a los dividendos de los ejercicios económicos 2011 y 2012, conforme al porcentaje de acciones suscritas y pagadas que cada accionista mantenga en la compañía.

6. Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad.

7. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el Gerente General y manifiesta a la Junta que este año la utilidad neta de la Compañía es de trescientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y cuatro centavos, por lo que propone que las utilidades del ejercicio económico sean distribuidas según la disponibilidad de efectivo de la compañía. La Junta acoge la propuesta y resuelve que las utilidades sean distribuidas según la disponibilidad de efectivo de la compañía.

8. Conocer y resolver respecto del nombramiento del Presidente de la Compañía.

El Gerente General pone en conocimiento de la Junta que el plazo de vigencia del nombramiento de Presidente ha expirado, razón por la cual es necesario realizar una nueva designación, para lo cual propone se reelija al señor Eduardo Gomes Camargo como Presidente de la Compañía. La Junta, de modo unánime resuelve reelegir al señor Eduardo Gomes Camargo como Presidente.

9. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.

La Presidencia propone a la Junta General, el nombre de la Doctora Ulianova Maldonado, para ser designada como Comisario Principal de la compañía.- La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad elegir a la Doctora Ulianova Maldonado como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.- De igual forma, la Presidencia de la Junta mociona al Señor Carlos Cueva, para que sea designado como Comisario Suplente.- La Junta General, después de deliberar, resuelve por unanimidad nombrar en calidad de Comisario Suplente a Carlos Cueva para el ejercicio económico del año 2015.- La Junta resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los Comisarios.

10. Nombramiento de un auditor externo para el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta propone que se designe a la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda, como auditores externos de la Compañía para el nuevo ejercicio económico 2015. La Junta resuelve designar a la Firma Auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda, como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente General a suscribir el contrato respectivo y la fijación de la remuneración, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 45 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 09h15, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-

Por BUREAU VERITASA S.A.
Mario Alejandro Flor
Accionista

Por SEDHYCA SARL
Mario Alejandro Flor
Accionista

Por BUREAU VERITAS INTERNATIONAL S.A.S.
Mario Alejandro Flor
Accionista

Por BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING S.A.S.
Mario Alejandro Flor
Accionista

Mario Alejandro Flor
Presidente

Carlos Armando Moncayo Ottati
Secretario Ad-Hoc